

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

7595 *Anuncio de Presidencia de la Generalitat por lo que se hace pública la licitación del contrato del Servicio de difusión de diferentes acciones de comunicación: Campañas, publicidad y promoción de la Generalitat en medios de comunicación.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Presidencia de la Generalitat.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: En Bou, núm. 9 y 11.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia (46001).
 - 4) Teléfono: 96.313.10.05.
 - 5) Telefax: 96.313.11.44.
 - 6) Correo electrónico: contratapre.@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gva.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CNMY16/DGPI/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de difusión de diferentes acciones de comunicación: Campañas, publicidad y promoción de la Generalitat en medios de comunicación.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En los locales de la empresa adjudicataria.
 - 2) Localidad y código postal: Valencia (46001).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si, por otro año como máximo.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6, Servicios de publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, un sólo criterio (precio).
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación: a) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar en la categoría del medio radio hasta un máximo de 20 puntos. b) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar en la categoría de medios impreso: Prensa, revistas, suplementos y especiales, hasta un máximo de 20 puntos. c) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar en la categoría de publicaciones digitales, hasta un máximo de 20 puntos. d) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar en la categoría del medio televisión, hasta un máximo de 15 puntos. e) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar

en la categoría de otras plataformas digitales en internet, redes sociales, buscadores, blog, etc., hasta un máximo de 10 puntos. f) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar en la categoría del medio telefonía móvil, apps y nuevas tecnologías, hasta un máximo de 10 puntos. g) Porcentaje total de descuento, que se aplicará sobre el volumen de inserciones a realizar en la categoría del medio publicidad exterior incluida la producción, hasta un máximo de 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 3.200.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.600.000 euros. Importe total: 1.936.000 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto de licitación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos 2.240.000 €, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 a) del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas - Solvencia técnica o profesional: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 b) del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados en el curso de los últimos cinco años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 4.800.000 €. No obstante el licitador podrá acreditar su solvencia, según lo establecido en el artículo 65.1 b) del TRLCSP, presentando la siguiente clasificación: Grupo: T, Subgrupo: 1, Categoría: D.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2016, hasta las 14,00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Se presentaran dos sobres cerrados y firmados, con la documentación y forma exigida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas, distinguiendo, sobre A: Documentación administrativa, y sobre C: Proposición económica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: 1.ª Dependencia: Registro General de la Consellería de Presidencia o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
 - 2) Domicilio: En Bou, 9 y 11.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia, 46001.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el día siguiente a la apertura de proposiciones (artículo 161.1).

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de las proposiciones económicas.
- b) Dirección: En Bou, 9 y 11.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46001.
- d) Fecha y hora: La apertura del sobre C, será el 12 de abril de 2016 a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: La publicación en los diarios y boletines oficiales, por una sola vez, del anuncio de licitación.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de febrero de 2016.

12. Otras informaciones: Ver pliegos.

Valencia, 16 de febrero de 2016.- El Subsecretario de Presidencia (P.D. Res. 31 de julio de 2015 DOCV 04/08/2015), Emili Sampio Morales.

ID: A160008978-1